

IMFORME DE COMISARIO

Guayaquil. Marzo 22 del 2010

Señores

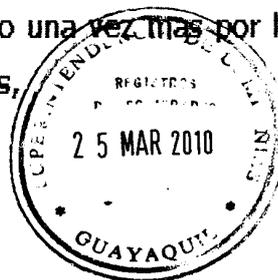
**Miembros de la Junta General De Accionistas de la
COMPAÑÍA PROHERRAMIENTAS S. A. PROHERRASA**
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, Tengo a bien informar a ustedes que he revisado todos los libros de contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estatutos Financieros así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes,



Atentamente

Leonor Flores

**LEONOR FLORES SANTAMARIA
COMISARIO PRINCIPAL**